

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE  
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA  
DE ESTATUTOS DE TRANSPORTE IN-  
TERNACIONAL CONSOLIDADO Y MARI-  
TIMO DE CARGA GONDRAND S.A.**

Se comunica al público que TRANSPORTE INTERNACIONAL CONSOLIDADO Y MARITIMO DE CARGA GONDRAND S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en USD \$ 25.000.00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada el 10 de noviembre de 2011, ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.005784 de 26 de diciembre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

**ARTÍCULO QUINTO.- Capital.-** El capital social de la compañía es de US\$ 61.382.00 Sesenta y un mil trescientos ochenta y dos dólares, dividido en sesenta y un mil trescientos ochenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una...

Quito, 26 de diciembre de 2011

**Dr. Camilo Valdivieso Cueva  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**

28 Diciembre 2011  
La Hora!